



CHECKLIST MIGRATORIO DEL VIAJERO

1. Documentos de viaje

☐ Pasaporte (válido para cualquier destino) o; cédula de identidad (válida para viajar dentro del MERCOSUR).

☐ Visa (únicamente para viajar a países que requieran la portación de visa para ciudadanos paraguayos)

¿Está vigente?

SI ☐ NO ☐

¿Está próximo a vencer?

SI ☐ NO ☐

Observación: Si está próximo a vencer, debes averiguar con el país de destino el margen de vigencia requerido en el documento de viaje para el ingreso a su territorio)

2. Documentos de viaje de niños, niñas y adolescentes

En caso de viajar con ambos padres, deberá presentar:

☐ Pasaporte (válido para cualquier destino) o; cédula de identidad (válida para viajar dentro del MERCOSUR).

☐ Visa (únicamente si el país de destino exige la portación de visa para ciudadanos paraguayos)

☐ Documento original de filiación: certificado de nacimiento digital o impreso, o; libreta de familia.

En caso de viajar con un solo progenitor, solo o con terceros, deberá presentar:

☐ Pasaporte (válido para cualquier destino) o; cédula de identidad (válida para viajar dentro del MERCOSUR).

☐ Visa (únicamente si el país de destino exige la portación de visa para ciudadanos paraguayos).

☐ Documento original de filiación: certificado de nacimiento digital o impreso, o; libreta de familia.

☐ Original + una copia simple de la autorización para viajar al exterior de niños, niñas y adolescentes o; venia Judicial, en caso de desacuerdo entre los progenitores o ausencia de uno o ambos padres.

Observación: La Autorización para Viajar al Exterior de Niños, Niñas y Adolescentes deberá estar firmada por ambos padres o tutores legales y con las legalizaciones correspondientes, especificando el destino, el objeto del viaje y el plazo de la autorización.

En caso de fallecimiento de uno de los padres:

- ☐ Pasaporte (válido para cualquier destino) o;
- ☐ Cédula de identidad (válido para viajar dentro del MERCOSUR).
- ☐ Visa (únicamente si el país de destino exige la portación de visa para ciudadanos paraguayos).
- ☐ Documento original de filiación: certificado de nacimiento digital o impreso, o; libreta de familia.
- ☐ Certificado de defunción original del padre o madre fallecido.

3. Pre registro migratorio

- ☐ Llenado del formulario de Pre Registro Migratorio dentro de las 48 horas previas a la entrada o salida del Paraguay. Accede al trámite [AQUÍ](#)

Este trámite de facilitación está dirigido a viajeros que se desplacen en vehículos particulares, en medios de transporte comercial terrestre, de forma peatonal o pedestre, a través de los siguientes puestos de control migratorio:

- Puerto José Falcón (frontera con Clorinda, Argentina)
- Puerto Itá Enramada, Asunción (frontera con Formosa, Argentina)
- Puente Internacional de la Amistad, Ciudad del Este (frontera con Foz de Iguazú, Brasil).

4. Exigencia sanitaria vigente

- ☐ Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla, requerido por el Ministerio de Salud del Paraguay a los viajeros nacionales con destino a:
 - Bolivia (Santa Cruz)
 - Brasil (Amazonas, Minas Gerais, São Paulo, Río Grande do Sul y Roraima)
 - Colombia (Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo, Vaupés y Tolima)
 - Guyana Francesa (Boa Vista y Siparuni)
 - Perú (Huánuco, Junín, Madre de Dios, San Martín y Ucayali)

Observaciones:

Los viajeros que se dirijan o provengan de las zonas de riesgo deberán aplicarse la vacuna contra la Fiebre Amarilla, como mínimo 10 días antes de su viaje.

Esta exigencia se encuentra establecida por Resolución SG. N° 275/24 del MSPyBS. Más info [AQUÍ](#)

Actualmente no se exige contar con certificado de vacunación para COVID-19.